

## **INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NITAL S. A.**

Guayaquil, Marzo 23 de 2.015.

*En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de la Compañía NITAL S.A., y de conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el informe de actividades económicas y financieras durante el ejercicio del año 2014.*

*La empresa durante el año 2014, no pudo cumplir con el presupuesto de ventas estimado, pues éstas se vieron reducidas considerablemente en relación al año anterior, debido a que nos fueron impuestos límites de cupos en las importaciones, a más de nuevas políticas en los trámites aduaneros y con metas para nuestra compañía, de llegar a la fabricación de productos nacionales. Todo esto ocasionó el retraso del ingreso de mercaderías a nuestras bodegas, y al quedarnos un tanto desabastecidos, causó que muchos de nuestros clientes nos dejaran de comprar. Sin embargo, para el segundo semestre, conseguimos obtener un cliente potencial, con el cual, logramos equiparar nuestros gastos y finalmente llegar al cierre de nuestras operaciones, esto es al 31 de diciembre del 2014, con una utilidad de US\$ 30,110.96.*

*Debo manifestar señores accionistas, que las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad, y además, los mismos son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

*Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas. Los libros societarios se encuentran bajo mi custodia.*

*Para concluir mi informe, debo solicitar a los señores accionistas, que aprueben los Estados Financieros, terminados al 31 de diciembre del 2014, por cuanto es el fiel reflejo de lo que aquí ha sucedido en el presente periodo.*

Atentamente,

  
Sra. Carmen Campos de Vásquez  
GERENTE GENERAL